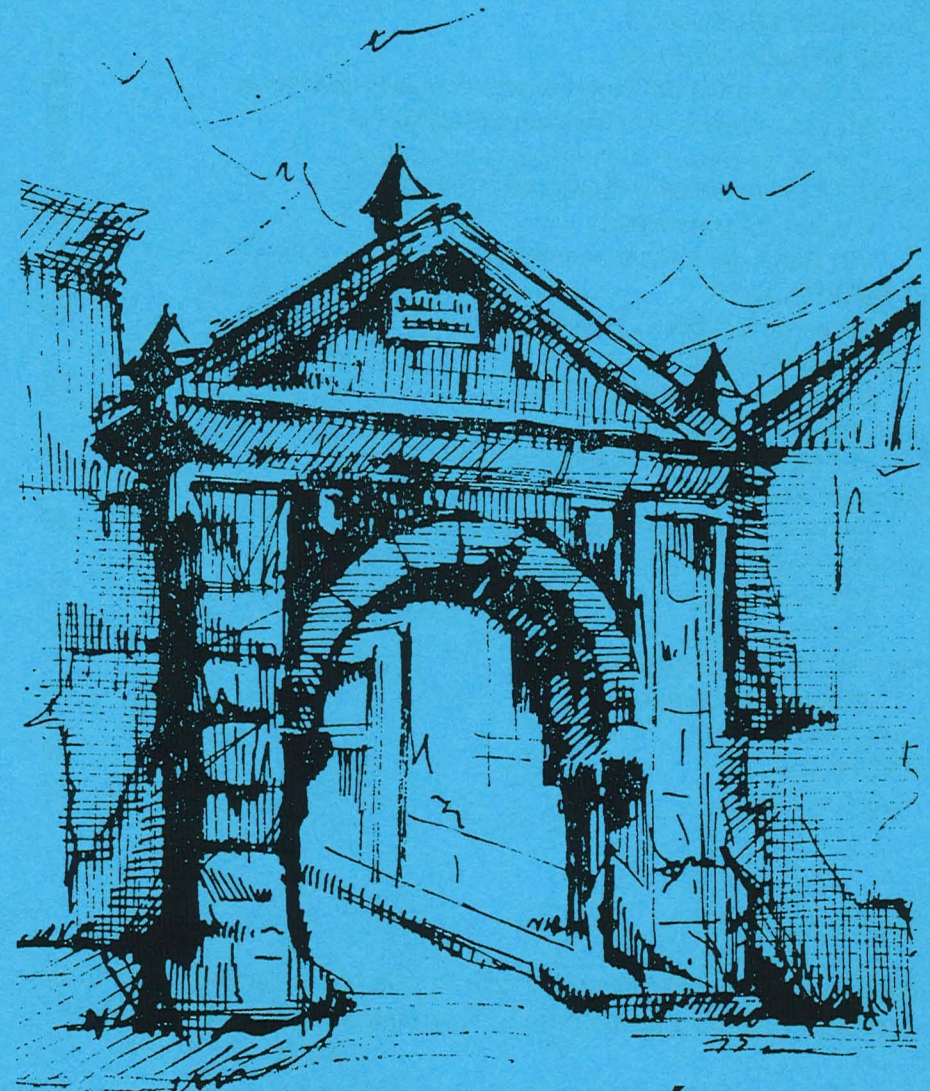
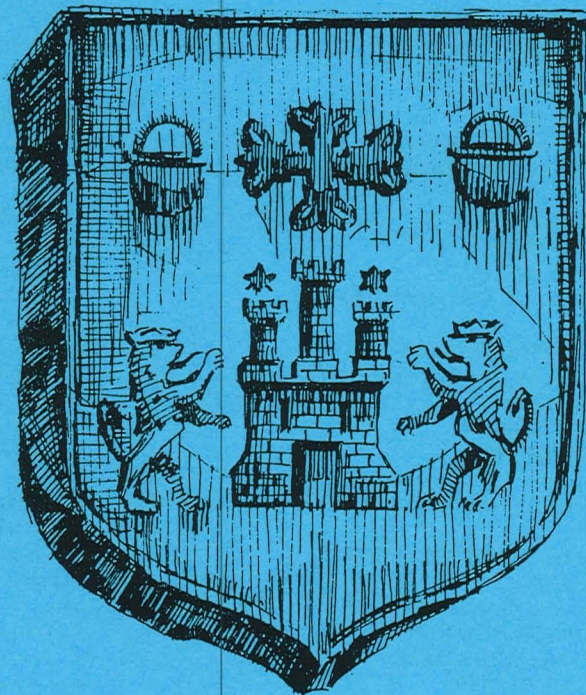


NOS INTERESA

INFORMATIVO DE GUMIEL DE IZÁN

Fecha 15.07.2003

Nº 71



GUMIEL DE IZÁN

SUMARIO

EDITORIAL	3
CARTAS A LA REVISTA	4
EL PREGONERO	5
CRÓNICAS DEL PUEBLO	
V Mercado Medieval	11
La Cooperativa del vino invierte en naves de crianza	14
Un voto centenario, felicidades Magdalena	15
Gumiel de Izán, en una nueva ruta turística	15
EL NOTICIERO DE LA MANCOMUNIDAD	
Nuevas contrataciones	17
VIII Fiesta de la Mancomunidad	17
EL PUEBLO, AYER	
Recuerdo del beato Sebastián	18
MEDIO AMBIENTE	
Las mejores leyes verdes (8)	22
GUMIEL EN MARCHA	
El Corpus Christi en Gumiel de Izán	23
GUÍA DE SALUD	
Hierbas y remedios caseros. La judía	28
EL RINCÓN POÉTICO	
Primera infancia	29
Viejas acequias	30
LA RECETA DE LA ABUELA	
Pichones en compota	31
PASARRATOS	33
ANUNCIOS	34
AGENDA	35

CITAS CÉLEBRES.:

Persevera en tu empeño y hallarás lo que buscas; prosigue tu fin sin desviarte y alcanzarás tu empeño; combate con energía y vencerás.

Buda

AGENDA

TELÉFONOS DE INTERÉS

CENTRO DE SALUD - ARANDA RURAL	51.14.53
HOSPITAL SANTOS REYES	52.20.00
INSPECCIÓN SANITARIA	50.54.09
PUESTO SOCORRO DE LA CRUZ ROJA	50.26.18
AMBULANCIAS	50.12.80/50.04.91
CONSULTA MÉDICA GUMIEL	54.41.53
FARMACIA GUMIEL	54.41.04
BOMBEROS	50.32.00
POLICIA NACIONAL	091/50.10.40/50.25.04
POLICIA NACIONAL-SECCIÓN D.N.I.	51.02.02
GUARDIA CIVIL-ARANDA DE DUERO	50.00.86/50.79.79
BUTANO ARANDA	50.02.36/50.72.73
IBERDROLA - AVERIAS	50.03.50
IBERDROLA - URGENCIAS	(901)20.20.20
JUNTA CASTILLA Y LEÓN (ARANDA)	51.08.47
INEM ARANDA	50.38.18
TESORERIA SEGURIDAD SOCIAL (AR.)	51.16.37
AGENCIA TRIBUTARIA (ARANDA)	50.71.83/50.71.11
RENFE INFORMACIÓN	50.04.85
ESTACIÓN DE AUTOBUSES	50.99.51
PARADA TAXIS ARANDA	50.13.25
AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN	54.41.11/52.57.24/54.43.08 (fax)
PARROQUIA	54.40.18
CENTRO ASISTENCIA SOCIAL -CEAS	52.57.24
COLEGIO PÚBLICO	54.40.41
COOP. DEL CAMPO "SANTO CRISTO"	54.40.10
BODEGA ASUNCIÓN DE NTRA. SRA.	54.40.21
CAJA DEL CIRCULO DE GUMIEL	54.41.30
CAJA BURGOS DE GUMIEL	54.40.11
CAJA RURAL DE GUMIEL	54.40.76

Correo electrónico Aymto.: gumiel@terra.es y gumieldeizan@wanadoo.es

Página web de Gumiel de Izán: www.gumieldeizan.com

TIRADA.: 550 EJEMPLARES

DEPÓSITO LEGAL.: BU-61-1993

EDITA.: AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN

ANUNCIOS

EN ESTE ESPACIO PODÉIS COMPRAR, VENDER Y CAMBIAR. La revista se publicará los días 15 de los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre, recibándose anuncios, hasta el día 5 de esos meses. **BUSCA A LA OTRA PARTE.**

Editorial

LA VIDA SIGUE...

Así es pese a que no seamos capaces de admitirlo. Todo continua y sigue rodando alrededor de nosotros.

Allá por el mes de octubre nos planteamos nuestra presentación para las elecciones municipales de mayo. Y aquí estamos; Julián nos ha cedido el puesto y nos hemos preparado para trabajar.

Todos recordamos los malos momentos pasados, pero debemos dejarlos a un lado; no es nuestra función la de recriminar a los que no son capaces de ver las cosas y sólo hacen que reprochar a los demás algo que dudo mucho hayan llegado a plantearse meditadamente.

Por ello, en mi nombre y en el de todo nuestro grupo, desde éstas, mis primeras palabras como alcalde en "Nos Interesa", agradezco a todos vosotros, sin excepción, la confianza depositada en nuestro equipo, que si bien es joven, no por ello incapaz de llevar adelante todas vuestras inquietudes. Desde estas líneas quiero transmitir la alegría con la que vosotros nos habéis dado apoyo y confianza. También debemos agradecer a nuestro anterior alcalde, Julián Molero y a todo su grupo su trabajo, la colaboración y entusiasmo con el que han gestionado nuestro Ayuntamiento en estos últimos 12 años; con más o menos acierto, ya sabemos que nunca llueve a gusto de todos; pero aquí están sus resultados, el ayer y el hoy de Gumiel de Izán.

Nosotros vamos a intentar dar una vuelta más a la rosca del progreso y el avance de Gumiel. Mes y medio después del cambio de legislatura, estamos "poniéndonos al día" de lo que se ha hecho y de lo que falta por hacer. Estamos comenzando con múltiples proyectos que revierten en un mejor Gumiel para todos nosotros: Desde los que se encuentran en fase embrionaria como el ADSL a los ya continuados como la Concentración Parcelaria pasando por el trabajo de cada día.

Sabéis que estamos a vuestra disposición y esperando continuar con vuestro respaldo incondicional, desde esta revista os invito a colaborar en los nuevos retos que se nos presentan.

Cartas a la Revista

¡FELICIDADES!

Desde esta página de "Nos Interesa", quiero hacer llegar mi enhorabuena al joven Equipo Consistorial y a las personas que han salido elegidas como Oposición.

A todos, pedirles que defiendan este querido pueblo y lo saquen adelante con la verdad, con hechos, con desarrollo. Que agradezcan y no olviden a aquellas autoridades que han pasado durante años por el Ayuntamiento y que han hecho posible que Gumiel sea reconocido para bien, más allá de su provincia, y resulte acogedor para cualquier vecino o persona que lo visite.

Ante todo, en la calle y en los plenos, respeto y convivencia. Ilusión, sin permitirse cometer errores, continuar haciendo de esta villa un lugar de armonía, de esperanza para regocijo y disfrute de sus habitantes y en especial para las futuras generaciones.

¡Suerte para todos, unión y adelante!

María del Carmen Martín Escolar



Las cartas que se publiquen, deberán ir obligatoriamente firmadas, enviándolas al Ayuntamiento en un sobre que ponga "CARTAS A LA REVISTA". Por último indicaros que han de recibirse los días 5 de cada mes de publicación.

PASARRATOS

CHISTES

Viene la mamá de Pepito y muy enojada le dice:

- ¡Pepito! ¿Por qué le pegaste a tu hermana con la silla?

Y Pepito responde:

- ¡Porque el sofá era muy pesado!

¿En que se parecen una casa ardiendo y una casa deshabitada?

- Que de la primera salen llamas y de la otra si llamas no salen.

Éste era un niño que se sube a un bus y le dice al chofer:

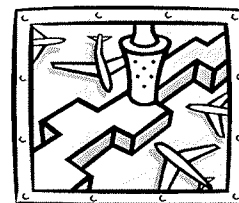
- ¿Cuánto cuesta el bus?

Y éste le responde:

- Cincuenta céntimos.

Y el niño le dice:

- ¡Bueno, bájense todos que me lo llevo!



Manuel llama a una oficina de aerolíneas.

- Señorita, ¿puede informarme cuánto tarda el vuelo Buenos Aires-Madrid?

- Sí, un minuto...

- Muchas gracias.

En la funeraria...

- ¿Qué quiere que le hagamos a su suegra? ¿Incinerarla o enterrarla?

- ¡Las dos cosas! ¡No corramos riesgos!

El chiste transcurre en un barco.

- ¡Capitán, capitán, se acercan quince caravelas!

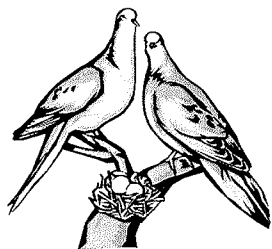
- ¿Una flota?

- ¡No!, flotan las quince

El elefante le dice a la jirafa:

- He oído que ha habido un incendio en el zoo

- Si, se sospecha de la llama



Ténganse preparadas las cebollitas (se les habrá dejado bien limpias) y refríanse también en la grasa de los tocinos (han de dorarse ligeramente); cuando lo estén espolvoréense con la harina, sacúdase la cacerola para que se una bien y sin que se fría mójese con el jugo de ternera; a continuación échese el vino, que ha de ser muy bueno; hágasele hervir y cuando esté en ebullición échese sobre los pichones y las cebollitas, que se tendrán ya puestos en otra cacerola, donde han de caer justo, más bien apretados.

Arrímese al fuego vivo y cuando esté en ebullición tápese lo más herméticamente que se pueda con un papel recio untado en mantequilla y luego con la tapa haciendo presión. Póngase la cacerola en el horno con temperatura moderada y déjese cocer con calma hasta que los pichones estén bien tiernos (como todos los guisos, habrá que mirarlos de vez en cuando por si hirviera demasiado o se hubiera consumido el líquido.

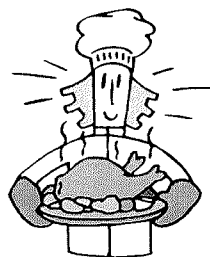
PRESENTACIÓN DEL PLATO.:

Retírense los hilos de los pichones, colóquense en una fuente honda calentada y viértase por encima el jugo, colocando las cebollitas alrededor.

Si la salsa tuviera demasiada grasa habría que desengrasarla, y si fuera clara, previamente retiradas las cebollitas, hervirla a fuego vivo hasta dejarla reducida a la cantidad y espesor necesarios.



María Mestayer de Echagüe
Marquesa de Parabere
Receta del año 1940



NOTA.: Desde la revista os animamos a que nos presentéis recetas, para así compartir vuestros platos especiales con todos nosotros.

EL PREGONERO

Desde el último número de la revista "Nos Interesa" estos son algunos de los asuntos más importantes tratados por la Corporación:

Aprobación por el Pleno de la Entidad de las Cuentas Generales de los años 1.999, 2.000, 2.001 y 2.002

Examinados los expedientes de los Estados y Cuentas de este Ayuntamiento correspondientes a los ejercicios 1.999, 2.000, 2.001 y 2.002. Confrontados con los justificantes que obran en los Mandamientos realizados. En vista de los hechos y los preceptos legales de aplicación, el Pleno aprobó las Cuentas Generales demostrativas de los estados de Gastos e Ingresos de los presupuestos de los años mencionados.

Durante quince días y ocho más para que los interesados puedan presentar reclamaciones, han estado expuestas al público dichas Cuentas Generales para que las personas interesadas pudieran observar las mismas y hacer las reclamaciones que consideren oportunas.

Aprobación del Presupuesto General de Gumiel de Izán para el año 2003.

Examinado el expediente del Presupuesto formado por la Alcaldía, es aprobado por el Pleno, presentando el siguiente resumen:

GASTOS		
Operaciones corrientes		
1	Gastos de personal	193.890,00 €
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	203.380,00 €
3	Gastos financieros	13.200,00 €
4	Transferencias corrientes	12.600,00 €
	total	423.070,00 €
Operaciones de capital		
6	Inversiones reales	534.500,00 €
9	Pasivos financieros	50.385,76 €
	total	584.884,76 €
	TOTAL	1.007.955,76 €

	INGRESOS	
	Operaciones corrientes	
1	Impuestos directos	155.000,00 €
2	Impuestos indirectos	180.000,00 €
3	Tasas y otros ingresos	142.525,00 €
4	Transferencias corrientes	135.900,00 €
5	Ingresos patrimoniales	47.350,00 €
	total	660.775,00 €
	Operaciones de capital	
6	Enajenación de inversiones reales	72.600,00 €
7	Transferencias de capital	268.454,20 €
9	Pasivos financieros	27.000,00 €
	total	368.054,20 €
	TOTAL	1.028.829,20 €

Se formula con un superávit de 20.873,44 Euros, correspondientes al remanente de tesorería negativo de la liquidación del Presupuesto del año 2.002. Junto con el Presupuesto se aprueban las bases de ejecución y las relaciones que integran el expediente, así como las plantillas del personal.

El mismo ha estado expuesto al público durante quince días para que los particulares pudieran examinarlo y presentar las reclamaciones que considerasen oportunas.

Celebración de Elecciones Municipales el pasado día 25 de mayo de 2003.

Los datos de las mismas son los siguientes:

- Electores censados con derecho a voto 568, de los cuales 24 podían ejercer su derecho al voto por correo.
- Número de votos emitidos válidos: 485
- Número de votos en blanco: 5
- Votos obtenidos por el PSOE: 293
- Votos obtenidos por el PP: 187

La jornada se desarrolló con total normalidad, sin destacar ninguna incidencia digna de ser mencionada.

Solicitud de Subvenciones.

- Por el Pleno se ha solicitado a la Diputación de Burgos, una sub-

La receta de la abuela

PICHONES EN COMPOTA

Se llaman así por lo tiernos que han de resultar, hasta el punto de partirlos con el tenedor sin ayuda del cuchillo (es la característica del guiso), y para conseguirlo se han de cocer muy lentamente durante unas tres horas cuando menos. Los pichones, a pesar de todo, así como las cebollitas de la guarnición, se han de conservar bien enteros; por lo tanto, hay que llevar la cocción siempre a la misma marcha, sin precipitación, pero tampoco con paradas. En resumidas cuentas: se trata, dicho llanamente en español, de un succulento estofado.

INGREDIENTES (para 6 personas):

3 pichones corrientes
150 gr. de tocino entreverado
275 gr. de cebollitas
1/2 litro de jugo de ternera casero
2 decilitros de buen vino blanco
30 gr. de mantequilla
20 gr. de harina
Sal y pimienta



PREPARACIÓN.:

En una cacerola al fuego póngase la mantequilla y el tocino cortado en cuadraditos; cuando se hayan dorado escúrranse y déjense en un plato.

Los pichones, bien limpios, se sujetan con unas vueltas de hilo; se les introduce dentro sus propios higadillos y se refrien en la grasa del tocino hasta dejarlos bien doraditos por todos sus costados; conseguido esto sáquense de la cacerola y déjense con los tocinos.

Por eso cuando el recuerdo
con dientes y uñas escarba.
detiene siempre en mi pueblo
su pupila enamorada.

Heliodoro Esteban Moro

VIEJAS ACEQUIAS

Viejas acequias,
caudales primitivos creados por el hombre,
surcando lo terrenos,
quebrantando el discurrir cotidiano de los ríos.

Viejas acequias,
agua y vida,
regalo de las nubes a la tierra,
fluido transparente que corre alegremente,
llevando su rumor hasta los huertos
y la fuerza a los molinos.

Viejas acequias,
de incertidumbre y esperanza,
plenas de aguas viajeras,
que agrietan la costra de los campos
y el noble corazón de los huertanos.

Viejas acequias,
que abren hueco en el paraje,
pintando de verdor, dando paisaje,
embelleciendo los prados, ofreciendo color y encanto.

M^a Carmen Martín Escolar

vención de 6.000,00 Euros, para la realización de actividades culturales durante el 2.003.

- Por el Pleno se ha solicitado la participación en el Concurso Provincial de Conservación del Patrimonio Urbano Rural 2.003.
- Por el Pleno se ha solicitado a la Diputación de Burgos, una subvención de 4.000,00 Euros para el arreglo de caminos rurales a las zonas de cultivo.
- Por el Pleno se ha solicitado una ayuda para el Mantenimiento de Centros de Servicios Sociales de 2.219,34 Euros.
- Por el Pleno se ha solicitado una ayuda para Fiestas Patronales, consistente en la participación de un grupo para Arte y Manualidades.
- Por el Pleno se ha solicitado una subvención de 1.542,32 Euros, para la adquisición de equipo informático.

Constitución de las Corporación Municipales y toma de posesión de los nuevos concejales.

El pasado día 14 de junio, tomaron posesión de sus cargos, los nuevos concejales elegidos, tras las últimas elecciones celebradas el 25 de mayo de 2003. Acudieron todos los concejales electos, salvo María del Río González, que por motivos personales, se ausentó aquel día. Después de jurar su cargo cumpliendo fielmente las obligaciones de concejal con lealtad al Rey y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, la Mesa de Edad declara constituida la Corporación, al concurrir la mayoría absoluta de los Concejales electos, en la forma siguiente:

Concejales que integran la Corporación	
Nombre y Apellidos	Lista electoral
D. Pablo María Cabrerizo Geijo.	PSOE
D. José Julián Barrios Ordóñez.	PSOE
Dña Ana Graciela Izquierdo Miranda	PSOE
Dña María del Rosario Arias García	PP
D. Juan José Sainz Casado.	PP
Dña Rebeca Calvo Escolar	PP

Dña María del Río González Chavarrías, concejala electa de este Ayuntamiento, tomará posesión y jurará el cargo de concejala, en la próxima sesión plenaria que se celebre, formando parte de los concejales del PSOE.

El rincón poético

Una vez que los concejales hubieron jurado su cargo y tomado posesión del mismo, se procedió a la votación por los propios concejales del Alcalde, entre las personas que encabezaban sus respectivas listas electorales. Realizado el escrutinio de los votos, resultó elegido Alcalde de Gumiel de Izán D. Pablo María Cabrerizo Geijo, quien tras jurar su cargo, dirigió a todos los presentes en el Salón de Plenos las siguientes palabras:

“Mi más cordial enhorabuena a los concejales aquí presentes por su elección para desempeñar su labor en beneficio del pueblo de Gumiel de Izán durante los próximos 4 años.

Voy a pedirlos DEDICACIÓN Y HONRADEZ en el desempeño de vuestros cargos como elementos básicos para contribuir al desarrollo y progreso de Gumiel.

Gumiel se encuentra a un paso del salto hacia el siguiente nivel en cuanto a servicios e infraestructuras que un pueblo puede prestar a sus conciudadanos. Quiero deciros que debemos aprovechar esta oportunidad que se nos presta para alcanzar esta meta. Por ello os pido ideas y alternativas que nos permitan llevar adelante los prioritarios retos que se nos presentan y que por su especial significado precisan de todo nuestro buen hacer, como son:

- Finalizar la Residencia*
- Avanzar en el desarrollo de la Zona Industrial*
- Acometer el desarrollo definitivo de la Concentración Parcelaria.*
- Potenciar nuestro pueblo y su riqueza, tanto desde el sector turístico, vitivinícola, etc.*

Hago un llamamiento tanto a los Concejales como a los Vecinos en general a la colaboración, tolerancia y buena convivencia, fundamental para el análisis y debate de los problemas y necesidades que nos afectan, así como para la búsqueda de las mejores soluciones posibles.

Estoy seguro de que podré contar con la colaboración de todos, os doy las gracias por anticipado en nombre de nuestro pueblo, con el deseo de un próspero futuro para Gumiel de Izán”

Una vez finalizada la sesión se comprobó el Acta de Arqueo y el Inventario de Bienes.

PRIMERA INFANCIA

El tiempo me ha robado
aquella primera infancia
y ha echado años encima
para poder ocultarla.

Pero el recuerdo, con dientes
y largas uñas, escarba
entre latidos pasados
y pretéritas nostalgias.

Y a fuerza de trabajar.
de vez en cuando rescata
de la tumba del olvido
alguna vivencia clara.

Y hace suyo el temor primerizo
y el amor que mi pecho inundaba
al sentir de mi niña querida,
como daga fatal, la mirada.

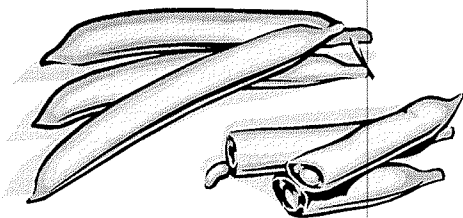
Y hace suyo el salir de la escuela,
las tareas, la merienda rápida,
el partido en las eras, mil picias,
correrías, proyectos, andanzas.

Y en las noches del largo verano
hace suyo el jugar en la plaza
sumergidos los niños en mundos
que ilusión infantil inventara.

De todo ha sido testigo
mi pueblo: de la más sana
y verdadera alegría,
de la ilusión más arcana...

Guía de Salud

HIERBAS Y REMEDIOS CASEROS



JUDÍA (*Phaseolus coccineus*)

Hay diferentes variedades con plantas que van desde los 40 cm. de la judía verde enana, a los casi 2 metros de la judía escarlata.

Flores: blanco-escarlata (judía ver-

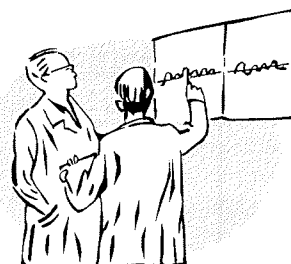
de enana y j. escarlata) y rosado (judía de vaina púrpura).

Multiplicación: por semillas. A finales de primavera ó principios del verano. Se planta a pleno sol, pues rinde más.

VIRTUDES DE LA JUDÍA

Arteriosclerosis. Para paliar los efectos de esta enfermedad crónica, sumergir durante 10 horas 100 gramos de vainas frescas o secas por litro de agua fría; poner al fuego en una cacerola y dejar hervir moderadamente durante 15 minutos; después colar. Tomar tres o cuatro tazas al día, tres días por semana durante un mes.

Corazón. Las judías verdes son protectoras de los tejidos hepáticos y fortalecedoras del corazón.



Diurético y depurativo. Para aprovechar estas cualidades de la planta se recomienda hacer una decocción de 60 gramos de vainas frescas por cada litro de agua; hervir durante un minuto y dejar que se enfríe, para tenerla después 12 horas en maceración. Filtrar y tomar.

Las judías verdes con un **alimento muy útil**, pese a su escasez en calorías, pues entre otras cosas contienen sales minerales, vitaminas A, C, E, y todas las del grupo B. Son además muy nutritivas gracias a la gran cantidad de proteínas que almacenan. Y encima, no engordan.

Conocimiento de las resoluciones del Alcalde en materia de nombramiento y delegaciones. Periodicidad de las sesiones. Creación y composición de las comisiones informativas permanentes. Designación de representantes del Ayuntamiento en diferentes órganos

- El Pleno acordó designar a D^a Ana Graciela Izquierdo Miranda para el desempeño de las funciones de Tesorería de este Ayuntamiento.
- Se acordó que las Sesiones de carácter ordinario tendrían lugar el último jueves de los meses impares.
- Se ha designado como representante ante el Consejo Escolar a D^a María del Río González Chavarrias y como suplente a D^a Ana Graciela Izquierdo Miranda.
- Se ha designado como representante ante el Consejo de Caja Burgos a D^a Ana Graciela Izquierdo Miranda.
- El representante del Ayuntamiento ante A.D.R.I. Ribera del Duero Burgalesa es D. Pablo Cabrerizo, y sustituto D. José Julián Barrios.
- La Comisión Especial de Cuentas está formada por las siguientes personas:

Pablo Cabrerizo Geijo.
Ana Graciela Izquierdo Miranda
José Julián Barrios Ordóñez
Rebeca Calvo Escolar
Juan José Sainz Casado

- Los Representantes en la Mancomunidad "Ruta del Vino, afluente Rural" son:

Pablo Cabrerizo Geijo
José Julián Barrios Ordóñez
María del Rosario Arias García.

- El representante del Ayuntamiento en la Junta de Compensación del Plan Parcial "La Legua" es D. Pablo Cabrerizo Geijo.
- Se han establecido las siguientes delegaciones de funciones:
 - ⇒ Nombrar Primer Teniente de Alcalde a D^a Ana Graciela Izquierdo Miranda.
 - ⇒ Nombrar Segundo Teniente de Alcalde a D^a María del Río González Chavarrias.

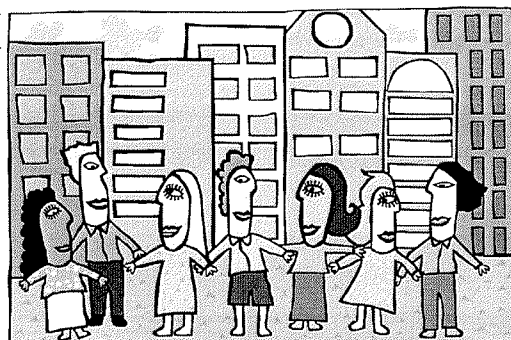
- Delegar en D^a María del Río González Chavarrías y en D^a Ana Graciela Izquierdo Miranda la delegación en materia de Fiestas y Actividades Culturales.
- Delegar en D. José Julián Barrios Ordóñez la delegación en materia de urbanismo y obras

Operación de Tesorería

Por el Pleno se ha acordado concertar una Operación de Tesorería a un año por importe de 122.000,00 Euros, delegando en el Alcalde la firma del Contrato con la Entidad Crediticia correspondiente así como de cuantos documentos sean necesarios.

Comunicaciones recibidas

- Escrito de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia por el que se emplaza al Ayuntamiento de Gumiel ante el Tribunal Supremo, en relación con el recurso de Casación interpuesto por D. Edmundo de Domingo González, contra la resolución de la Alcaldía de fecha 24 de noviembre de 2000, por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la resolución del ayuntamiento de Gumiel de Izán, por la que se convoca procedimiento negociado para la adjudicación de bienes y se aprueba el pliego de cláusulas administrativas que rige el mismo..
- Escrito de la Diputación provincial de Burgos, referente al Plan Polígonos Industriales 2003, final primera fase y ejecución segunda fase Camino Renalte en Gumiel de Izán.
- Escrito de la Comisión Territorial de Patrimonio y Cultura, referente al informe favorable del Plan Especial del Conjunto Histórico con algunas prescripciones.
- Resumen numérico municipal del fichero padronal del INE



**Más información
en la Secretaría
del Ayuntamiento**

ocho días, en la Octava. Se llega hasta el Palacio para realizar allí la primera parada, continúa la procesión calle Real arriba hasta llegar a la Puerta del Sol (donde habitualmente también había altar) y tuerce por la calle de la Zapatería donde se encuentra el tercero de los altares para desembocar otra vez en la plaza Mayor donde se vuelven a entonar viejos cantos eucarísticos, con sabor antiguo, algunos bastante acaramelados, todo hay que reconocerlo, aunque con el paso del tiempo ese dulzor se hace cada vez más suave sin llegar a empalagar.

Precisamente, para terminar, quiero copiar aquí la letra de uno de esos cánticos eucarísticos, en este caso de corte infantil, que la mayoría de los añosillos sin duda recordará, algunas de cuyas estrofas me han sido facilitadas por mis padres:

Vamos, niños, al sagrario,
que Jesús llorando está,
pero en viendo tantos niños,
muy contento se pondrá.

No llores, Jesús, no llores,
que nos vas a hacer llorar,
que los niños de este pueblo,
te queremos consolar.

Pajaritos de los bosques,
venid todos a cantar
a ver si con tantos trinos
le podemos consolar.

Floremitas de los valles,
venid todas a exhalar
vuestros más puros aromas,
porque todo es caridad.

[1] Información sacada de IGLESIA.ORG: *La fiesta del Corpus Christi* [en línea]. <http://www.iglesia.org/articulos/corpus_christi.php> [Consultada: 3 de julio del 2003.]

María del Carmen Ugarte
4 de julio del 2003

quizás tampoco sería mucho pedir que estas alfombras, que a todos nos gusta pisar y que tan buen olor dejan, se extendieran algún metro más.

Pero vayamos con los altares, costumbre que se sigue manteniendo, montados por los vecinos y en los que sin el menor titubeo se coloca de lo bueno lo mejor que hay en cada casa: la colcha de ganchillo buena suele servir de frontal, colcha de ganchillo que suele adornarse con algunas rosas u otras flores; las sábanas y sabanillas blancas que cubren la mesa; alguna figura de escayola, madera o metal, que representa a Jesucristo en alguna de sus manifestaciones: glorioso, en majestad, yacente, crucificado...; los candelabros que sostienen unas velas cuya llama será imposible de mantener; los jarrones conjuntados o dispares que sostienen hermosos ramos de flores..., la alfombra y ¡flores! ¡Flores por doquier!: margaritas, azucenas, rosas... ¡Sobre todo rosas!, la primavera de Gumiel se transporta ese día a los distintos altares para festejar el paso del Señor.

Flores que se deshojarán en los cestillos de los niños que ese año han hecho la primera Comunión y que arrojarán a la custodia, o al sacerdote, a la hora de impartir la bendición en cada barrio. Altares en el Palacio, en la calle Real a la altura de la Puerta del Sol, en la Tina (al que cuentan que don Gerardo Jalón, el dueño del Guijar, subía todos los años a sacar una foto), el de donde las boticarias, el de la Puerta Nueva y el de la Plaza, frente a la iglesia.

Y la procesión formada, abriendo marcha la cruz procesional, empieza a recorrer las calles del pueblo: los estandartes de las todas las cofradías sin excepción salen a la callen, van delante, van también los distintos pendones, los niños de Comunión con sus cestos de flores; cierra la procesión el sacerdote que porta la custodia bajo palio y el pueblo entonando cánticos eucarísticos.

En cada altar la misma parada y el mismo ceremonial, las oraciones, la bendición, los pétalos al viento... De esa forma solemne, bajo el esplendor del sol de mediodía, discurre la procesión del Corpus por las calles de Gumiel.

Otra procesión con recorrido más corto se volverá a repetir, a los

Crónicas del pueblo

V MERCADO MEDIEVAL



Ha pasado ya nuestro quinto mercado medieval, un éxito rotundo a todos los niveles, desde las sensaciones más directas de cada uno de nosotros hasta la respuesta de los medios de comunicación.

Hemos llegado a superar la cifra de 15.000 visitantes lo que provoca el reconocimiento de nuestro pueblo ya no sólo en nuestra comarca sino en lugares más alejados de nuestra geografía. Este éxito ha sido plasmado en las múltiples encuestas llevadas a cabo tanto entre visitantes como artesanos y mercaderes.

DIARIO DE BURGOS, 1 de julio de 2003

Gumiel confía en reunir a 15.000 visitantes en su Mercado Medieval

La localidad revivirá este fin de semana su designación como Villa Real por Alfonso XI

• La plaza mayor y el comienzo de la calle Real albergará puestos de artesanos, talleres participativos y demostrativos y variados espectáculos entre otras muchas actividades.

La plaza mayor y el comienzo de la calle Real albergará puestos de artesanos, talleres participativos y demostrativos y variados espectáculos entre otras muchas actividades.

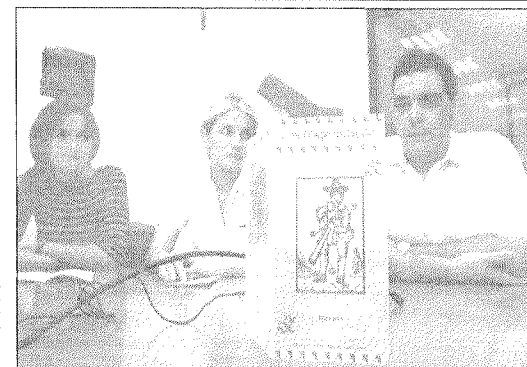
N.A.V. / GUMIEL DE IZÁN
La designación de Gumiel de Izán como Villa Real por Alfonso XI volverá a ser durante este fin de semana la excusa para que toda la localidad haga un viaje en el tiempo y retorne hasta el siglo XIV para celebrar el V mercado medieval. Un evento que esperamos que reúna alrededor de 15.000 visitantes.

La plaza mayor gomellana y la calle Real volverán a rebosar con puestos de artesanos, talleres participativos y demostrativos, sintonizados con arcos, juegos antiguos, ceste-

ría, soplado de vidrio, cerámica, bronce de piezas, esmaltación, espectáculos musicales y de animación de calle, lanzamiento de cuchillos, demostraciones de cetrería, pasos en recua de burros y exposiciones de temática medieval.

«Intentamos se cambie absolutamente todo, que los artesanos, talleres demostrativos y espectáculos nunca se repitan los mismos. La una cosa que durante dos o tres años es relativamente sencilla, pero hacerlo durante ya cinco años implica preocuparte muy mucho por buscar un grupo de gente que va a estar allí», indica Pablo Cabrero, alcalde de Gumiel de Izán.

Una vez más todo el pueblo se ha implicado en la organización de este evento, bien desarrollando actividades y talleres, bien disfrutando con ropajes medievales realizados artesanalmente por los propios gomellanos. Algo que, a



El nuevo regidor gomellano, Pablo Cabrero, fue el encargado de presentar el quinto mercado medieval. / PACO SANTAMARÍA

Previsiones de ampliación

La cada vez mayor afluencia de público que registra el mercado medieval gomellano ha llevado a sus promotores a plantearse para futuras ediciones ampliar el campo de influencia del mismo. «Vamos a intentar que se expanda a la zona de la calle Real, que es también una zona muy bonita y que está recién restaurada, y la zona de detrás de la iglesia. Que todo lo que es el casco antiguo del pueblo reúna a todos los artesanos durante esos días», explicó Pablo Cabrero, nuevo regidor de Gumiel de Izán.

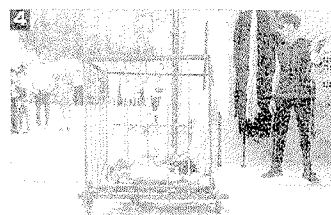
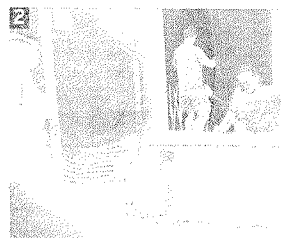
La ampliación se intentará que también se deje notar en la cena medieval que se celebra la noche del sábado con productos típicamente medievales y que este año ofrece un menú a base de oropisa gomellana, alubias blancas guisadas, conejo campero y arroz con leche. Este año las 485 entradas que se pusieron a la venta se acabaron en apenas cuatro horas, razón por la que se han propuesto para el futuro intentar buscar para la misma una ubicación más amplia y poder de esa manera responder a la enorme expectación que despierta.

Pero todo ello no hubiera sido posible sin la colaboración, totalmente desinteresada, de muchas personas, asociaciones y entidades, que de forma tanto económica como directa en la organización, decorado, vestimenta, cocina, limpieza... han puesto el listón tan alto.

Este éxito con el que año tras año arrancamos el verano no debe hacernos dormir en los laureles.

Este año nos ha surgido el “problema” de vender las entradas de la ce-

DIARIO DE BURGOS, 6 de julio de 2003



1. Teatro del Ambar se encarga este año de los espectáculos de animación de calle del mercado medieval. 2. Uno de los tómbos demostrativos más espectaculares es el de soplado de vidrio. 3. Acto de proclamación de Gumiel de Izán como Villa Real a cargo de Alberto. 4. Representación de un acto de la Santa Inquisición.



Trento (a mediados del siglo XVI) el que estableció de forma institucional las procesiones en las que el Cuerpo de Cristo debe ser llevado con especial solemnidad por las calles y lugares públicos.

En España la celebración del Corpus Christi alcanzó todo su esplendor durante el periodo barroco

(s. XVII), con las representaciones de los autos sacramentales (obras teatrales de tema eucarístico en las que destacaron autores de primera fila como Calderón de la Barca) o las tarascas (artefactos monstruosos que representaban animales mitológicos y tremendos que servían de acompañamiento a las procesiones). También tienen su origen en estos siglos, XVI y XVII, las representaciones del mal en forma de diablos, botargas o colachos, del que sin duda uno de los más famosos es el de Castrillo de Murcia (Burgos); en todas estas representaciones el mal es vencido por el Santísimo que en su paso por las calles libera a los pueblos y a sus habitantes, los niños nacidos en el año en el caso de Castrillo, de las malas influencias. Ni qué decir tiene que los tesoros de nuestras catedrales e iglesias guardan preciosas custodias, viriles y carros procesionales, de gran valor artístico y monetario, dada la riqueza de los materiales empleados, cuyo fin es precisamente la procesión del Corpus.

De vuelta a Gumiel recordaremos que antiguamente solían engalanarse los balcones al paso de la procesión con las mejores colchas, mantones, reposteros y banderas; hoy esta bonita costumbre, que poco costaría recuperar, tiene un único testimonio de la mano de Antonio, al que Dios conceda muchos años para seguir con ello, que año tras año cuelga dos tapices de sus ventanas en la calle Dingé. También solían alfombrarse las calles, toda la calle, por las que pasaba la procesión con hierbas olorosas de nuestros campos: ajeno, hierbabuena y limoncillo; hoy las alfombras se reducen a las cercanías de los altares,

Santa Juliana de Mont Cornillón, priora de dicha abadía, había manifestado desde su juventud una clara preferencia por la adoración al Santísimo Sacramento y se lamentaba de que no hubiera en la Iglesia católica una fiesta dedicada en exclusiva al Cuerpo de Cristo. Para reforzar su tesis, Santa Juliana dijo haber tenido una visión en la que la Iglesia se le aparecía en forma de luna llena pero con una gran mancha negra, que significaba la ausencia de dicha solemnidad. Santa Juliana fue comunicando sus visiones a distintas autoridades religiosas, entre las que se hallaba el obispo de Lieja y el archidiácono de dicha diócesis, Jacques Pantaleón, que más tarde sería el papa Urbano IV.

El obispo de Lieja, Roberto de Thorete, aceptó la idea con entusiasmo e invocó un sínodo en 1246 a la par que establecía la celebración para el año siguiente. El obispo murió ese mismo año pero la celebración se estableció para el jueves posterior a la fiesta de la Santísima Trinidad; algunos obispos alemanes se sumaron a esta celebración estableciéndola en sus diócesis.

Algunos años más tarde, siendo ya papa Urbano IV, se produjo cerca de la sede papal en Orvieto (al norte de Roma) otro conocido milagro, el de Bolsena, que sería decisivo para el establecimiento de la solemnidad. Ocurrió que cierto sacerdote que se hallaba celebrando la misa tuvo dudas acerca de la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía; en el momento de partir la hostia vio salir de ella sangre que manchó los corporales; los corporales fueron llevados en procesión a Orvieto, donde aún hoy se conservan como reliquia, a la vez que en Bolsena puede apreciarse todavía la mancha de sangre en el ara en la que se produjo el milagro. Este hecho milagroso, a la vez que la petición de varios obispos, movió al papa Urbano IV a extender la fiesta del Corpus Christi a toda la Iglesia mediante la bula Transitus, promulgada el 8 de septiembre de 1264, fijándola para el jueves después de la octava de Pentecostés y otorgando numerosas indulgencias a los fieles que asistieran a dichas celebraciones.

La fiesta del Corpus fue consolidada por sucesivos papas y aunque en ninguno de los documentos que la promulgaban se hablaba específicamente de procesiones, la costumbre fue extendiéndose gracias a las indulgencias de que la dotaron los distintos papas. Fue el Concilio de

Con calzas y a lo loco

Gumiel de Izán celebra durante este fin de semana la quinta edición de su mercado medieval en cuya organización y ambientación se implican gran parte de sus vecinos

J.C.O. / GUMIEL DE IZÁN

La trama urbana medieval de Gumiel de Izán ha recuperado este fin de semana parte de su encanto original gracias a la lograda ambientación realizada por los vecinos de la localidad con motivo de la celebración de la quinta edición del Mercado Medieval.

Las calles y plazas del casco antiguo, declarado Conjunto Histórico Artístico y engalanado para la ocasión con telas de colores y pendones, son el escenario de este bullicioso y colorista evento que retrotrae al municipio hasta mediados del siglo XIV.

Un viaje festivo en el que los gomellanos han tomado sus habitua-

les vestimentas por calzas, jubones, armaduras, capas y vestidos príncipescos, y en el que 56 puestos de mercaderes y artesanos ofrecen un sinfín de productos y demostraciones de cetrería, torneo de madera, soplado de vidrio, cantería, esmaltes, alfarería...

El momento más emotivo de la cita se vivió ayer por la tarde tras el desfile inaugural, con malabaristas, acróbatas, músicos, soldados e inquisidores, cuando el rey Alfonso XI «El Justiciero» arribó a caballo acompañado de un nutrido séquito para declarar Villa Real a Gumiel de Izán, privilegio de 1326 que se conserva en el archivo municipal.

A partir de ahí los visitantes pu-

El rey Alfonso XI «El Justiciero» retornó ayer con su nutrido séquito para otorgar a la localidad el título de Villa Real

dieron disfrutar de espectáculos malabares, lanzamiento de cuchillos, sones de dulzinas y tambores, saltimbanquis, representaciones de un auto de fe de la Inquisición, fakirismos o paseos en burro.

Llegada la noche algo más de medio millar de comensales die-

ron buena cuenta de una cena medieval primorosamente elaborada por la Asociación de Mujeres La Hoz. Un menú a base de apetitosas viandas como ensalada gomellana, alubias blancas guisadas en olla, conejo campero y arroz con leche, aliñado con música y piromancia.

A lo largo de la jornada de hoy el mercado es el principal protagonista, junto a los talleres demostrativos y los participativos de tiro con arco y juegos antiguos, sin dejar de lado la animación de calle y las actividades musicales. A tenor de la enorme afluencia de público registrada ayer, los organizadores confían en que este año se alcance una cifra de más de 15.000 visitantes.

na en apenas unas horas. Fue anunciada la venta tal y como se ha realizado tradicionalmente, pero estas entradas no pudieron llegar ni a los lugares de costumbre. Salieron al público desde el ayuntamiento, como siempre, pero fue tal avalancha de gente que desbordó las expectativas y para el mediodía apenas quedaba un puñado.

En el párrafo anterior he escrito problema con comillas porque hace unos años muchos de nuestros colaboradores temblaban cuando se pensaba organizar un evento de este tipo. Nadie garantizaba la venta de las entradas. Hasta el último momento no se podía garantizar que la comida o la cena iba a llegar a buen término. Ahora nos ocurre lo contrario, ¿un problema o un éxito?



Han llegado a mis manos ideas de todo tipo, desde ampliar el número de cenas, hasta hacer una subasta de las entradas. Todas tienen sus pros y sus contras. La cena del Mercado Medieval se gestiona completamente con colaboradores que de forma altruista prestan su ayuda, por lo que debemos también escuchar su voz. Por lo que solicito enviéis vuestras ideas para que una vez recopiladas nos podamos sentar y plantear cuál es la mejor de las opciones.

Pablo Cabrerizo

GUMIEL EN MARCHA

En este apartado, publicaremos todas las notas, artículos y reportajes de Asociaciones, grupos o personas, con carácter cultural o social. PORQUE GUMIEL ESTÁ EN MARCHA.

EL CORPUS CHRISTI EN GUMIEL DE IZÁN

Tres jueves hay en el año,
Que relucen más que el sol:
Jueves Santo, Corpus Christi
y el día de la Ascensión.

Seguro que todos conocemos ese dicho popular y seguro que la mayoría de nosotros nos lamentamos, en alguna u otra forma, de que de los tres famosos jueves sólo nos quede el de Jueves Santo celebrado en su día, ya que los otros dos han sido trasladados en España (no en otros países) a domingo para poder compatibilizar su celebración con otras fiestas laborales.

Pero el hecho de haber sido trasladada a domingo en Gumiel no ha perdido nada de su solemnidad esta fiesta ni la de su Octava, que siguen conjugando además lo mejor de nuestro hacer popular y tradicional, pues todo parece indicar que «siempre» se ha celebrado el Corpus de muy parecida manera.

Pero antes de adentrarnos en revivir tal cómo es la fiesta hoy en nuestro pueblo sepamos algo de su origen y devenir:

La celebración del Corpus Christi por parte de la Iglesia católica se remonta al movimiento eucarístico surgido en la abadía de Cornillón, cerca de Lieja (Bélgica), en el siglo XIII. Es en esta misma abadía donde surgieron en aquellos años costumbres eucarísticas hoy habituales, tales como la exposición del Santísimo, el uso de campanillas en la misa en el momento de la consagración y la propia fiesta del Corpus.



Alfonso Domingo González, Manuel Álvarez y Emiliana Molero inauguran la nueva nave de crianza.

La cooperativa de Gumiel de Izán invierte 781.000 euros en su nueva nave de crianza

El director general de Industrias Agrarias, Manuel Álvarez, inauguró ayer estas dependencias en las que se instalarán 170 barricas

• Todas las inversiones van encaminadas a dotar de la infraestructura que les permita comercializar los 1,2 millones de kilos que puede producir.

N.L.V. / GUMIEL DE IZÁN
Una inversión cercana a los 781.000 euros y más de un año de trabajo han sido necesarios para dotar a la bodega cooperativa La Asunción de Nuestra Señora de Gumiel de Izán de una nave de crianza de casi 400 metros cuadrados de superficie en la que se instalará el parque de barricas de 170 unidades con que cuenta en la actualidad esta planta elaboradora adscrita a la denominación de origen Ribera del Duero.

Las nuevas instalaciones fueron inauguradas ayer por el director general en funciones de Industrias Agrarias de la Junta de Castilla y León, Manuel Álvarez, y la ex directora general de Comercio y recien elegida concejala de la Corporación burgalesa, la gomellana Emiliana Molero, con la presencia de numerosos socios de la cooperativa.

Esta inversión, que contempla también la compra de maquinaria y el acondicionamiento externo del edificio de la cooperativa, es el último paso dado en pos de un ambicioso plan de desarrollo puesto en marcha por la bodega hace alrededor de una década que ha supuesto un gasto total cerca-

no a los 1,2 millones de euros en acciones encaminadas a la modernización de las instalaciones bodegueras.

ESFUERZO COMERCIALIZADOR. Conseguir comercializar embotellada la mayor parte de su producción vitivinícola, cercana a los 1,2 millones de kilos de uva, es el objetivo principal que se persigue con estas reformas. En la actualidad, únicamente se pone en el mercado bajo la marca de la cooperativa, Moragán, alrededor de un 32 por ciento de su capacidad productiva, dedicándose el 68 por ciento restante a la venta a granel a otras bodegas ribereñas.

Como aval a esta apuesta, el presidente de la cooperativa, Alfonso Domingo González, destacó la excelente calidad de las uvas que entran en la cooperativa, que calificó como «una de las mejores de la Ribera del Duero», atendiendo a su procedencia de viñedos de una antigüedad de entre 82 y 136 años.

Este proyecto igualmente redundará en la creación de puestos de trabajo. De hecho, se ha contratado a marcha jornada a una persona que atiende la bodega, y se tiene en mente aumentarlo a jornada completa, y son varios los trabajadores eventuales que prestan sus servicios en momentos de especial actividad.

Espléndido desarrollo del sector agrario

El director general de Industrias Agrarias en funciones, Manuel Álvarez, que la mañana de ayer se desplazó ex profeso desde León para asistir a la inauguración de la nueva nave de crianza de la cooperativa gomellana, destacó el espléndido grado de desarrollo que todo el sector agroalimentario está teniendo en toda la comunidad. En ese sentido ensalzó el excelente nivel alcanzado por uno de los subsectores, el vitivinícola que si bien, recordó, no es el más importante en cuanto a volumen de negocios, «es emblemático en cuanto a importancia, a símbolo de la comunidad».

Álvarez alabó la decisión de la cooperativa Asunción de Nuestra Señora de apostar por crear una nave de barricas y encargarse ellos mismos de la crianza y envejecimiento de sus vinos, lo que consideró una apuesta por el futuro de la comarca, y remarcó que todas las disposiciones normativas surgidas desde el departamento que él dirige van encaminadas precisamente a «favorecer la calidad de los productos en la elaboración final».

La función social que desarrollan las cooperativas, al permitir la elaboración y salida al mercado del fruto de pequeñas vitícolas, fue igualmente ensalzada por el director general de Industrias Agrarias, quien consideró que si además se sale al mercado con un producto de valor consolidado «mejor que mejor porque redundará en beneficio de todos».

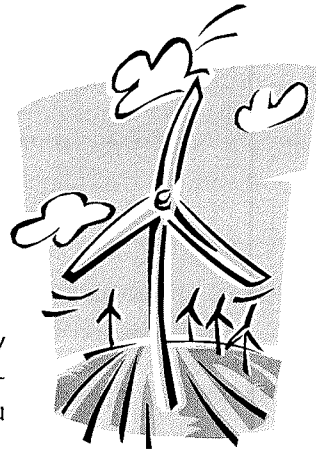
MEDIO AMBIENTE

COMO SE ENFRENTA EUROPA AL DETERIORO AMBIENTAL
LAS MEJORES LEYES VERDES (8)

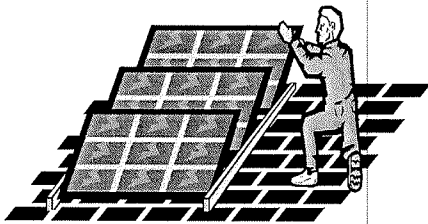
9. ENERGÍAS RENOVABLES

Encarecer las contaminantes,
favorecer las sostenibles

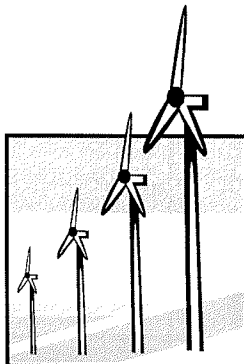
Las energías limpias se están
abriendo
paso a buen ritmo. Las medidas fis-



- El Parlamento británico, aprobó una ley que exige a los productores de electricidad que generen una porción de su energía a partir de fuentes renovables.
- En Francia, Alemania y otros países se han tomado medidas fiscales para penalizar los combustibles contaminantes.
- El grupo verde en el Parlamento Europeo se plantea que en el año 2005 haya un millón de tejados solares en Europa.



- En España está congelado un Plan de Fomento de las Energías Renovables cuyo objetivo es cubrir el 12% de la producción energética en el 2010, un cupo fijado por la Unión Europea.
- El Plan incluía 2.609 millones de euros en primas por la venta de electricidad limpia durante el periodo 2000-2006. Sin embargo, el Gobierno recortó la inversión en 1.400 millones de euros.



UN VOTO CENTENARIO, FELICIDADES MAGDALENA



Magdalena Cobo celebró su centenario acudiendo a votar en su localidad natal de Gumiel de Izán / RICARDO CARBAJAL

DIARIO DE BURGOS, 27 de mayo de 2003

Que mejor manera de celebrar los cien años de vida que ejerciendo el derecho al voto. Tú, Magdalena, que tantas épocas te habrá tocado vivir, y no siempre en democracia. Este momento, captó el interés periodístico y Gumiel de Izán de la mano de Magdalena, apareció en las noticias nacionales de Antena 3. Felicidades Magdalena por tus maravillosos cien años.

GUMIEL DE IZÁN, EN UNA NUEVA RUTA TURÍSTICA

Gumiel de Izán cuenta con innumerables atractivos que la hacen merecedora de formar parte de diversos folletos de promoción turística. El último "Ruta de Santo Domingo de Guzmán", en el que el Santo es el elemento central de la nueva ruta diseñada por Concha Arias para promocionar cuatro municipios ribereños: Caleruega, su localidad natal, Gumiel de Izán, donde estudió de los 7 a los 14 años, Haza, localidad de nacimiento de su madre y Guzmán, localidad de nacimiento de su padre, todos ellos vinculados a los primeros años del patrón de la provincia de Burgos.

Turismo 'dominicano'

Una ruta recorre Caleruega, Gumiel de Izán, Haza y Guzmán, localidades vinculadas a Santo Domingo de Guzmán

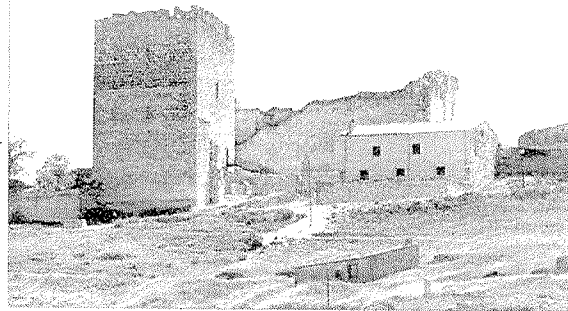
N.L.V. / ARANDA

La figura de Santo Domingo de Guzmán es el elemento central de una nueva ruta turística diseñada para promocionar los cuatro municipios ribereños vinculados directamente con los primeros años del patrón de la provincia de Burgos.

Caleruega, donde nació Santo Domingo en 1170, Gumiel de Izán, donde estudió entre los 7 y los 14 años de la mano de su tío, el arcipreste Gonzalo de Haza, Haza, localidad natal de su madre, Santa Juana y Guzmán, cuna de su padre Félix de Guzmán, son los municipios recorridos por un trazado diseñado con el único objetivo de mostrar el rico patrimonio histórico y artístico de estos cuatro bellos enclaves de la Ribera del Duero burgalesa.

Pese a haber tardado algo más de lo deseable en su diseño, la alcaldesa de Guzmán, Emilia del Rincón, destacó la importancia de esta oferta turística, que permitirá reivindicar la riqueza de pequeños municipios, como los que la conforman, con pocos recursos económicos, y evitar de esta manera que caigan en el olvido.

Seguir el trazado marcado por la vida de Santo Domingo en tierras ribereñas abre la posibilidad de conocer la riqueza monástica calerogana y sus hermosos edificios de piedra, pasear por la bella plaza gomellana, en la que predominan sus casas tradicionales con entramado de madera y, sobre todo, su impresionante iglesia de Santa María, cuyo interior alberga uno de los mejores retablos de España, la espléndida estampa medieval de Haza, cuyos restos de la fortaleza amurallada permiten hacerse idea de su grandeza de antaño, o Guzmán, que, situada en lo alto de un páramo, ofrece una impresionante panorámica de las tierras ribereñas y paseando por sus calles se puede disfrutar de su iglesia de San Juan Bautista o el re-



La ruta hace una llamada de atención del deterioro del patrimonio de Haza.

cién recuperado Palacio de los Guzmán y Santoyo.

Aunque apenas un día sería suficiente para recorrer los cuatro pueblos, distantes apenas 40 kilómetros entre sí, la ruta está especialmente concebida para prolongar la estancia de los visitantes más de una jornada, beneficiándose para ello de los numerosos establecimientos turísticos diseñados por estos municipios, dando la oportunidad de degustar su rica gastronomía y sus apreciados caldos, y aprovechar para sumergirse de lleno en «el encanto de lo auténtico, del sabor castellano puro» que les confiere su arquitectura tradicional, sus bellos edificios señoriales o su rico patrimonio histórico-artístico.

LLAMADA DE ATENCIÓN. En este sentido, el alcalde de Caleruega, José Ignacio Delgado, advirtió que la ruta quiere ser a la vez una llamada de atención a las autoridades sobre el mal estado que presentan algunos edificios históricos, principalmente en Haza, donde el paso del tiempo ha dejado una factura indeleble que hace

temer por su permanencia. «Que este patrimonio nuestro se esté deteriorando tan deprisa es alarmante», indicó, abogando por que entre todos y con ayuda de las administraciones sea posible preservar la riqueza cultural de la zona.

Como primera medida para difundir la ruta, los cuatro ayuntamientos implicados en la iniciativa han realizado una edición especial de 10.000 trípticos en los que, además de breves pinceladas de lo mucho que hay que ver en estos municipios, se informa sobre sus fiestas, gastronomía y los alojamientos y establecimientos de restauración que ofrecen sus servicios a los visitantes.

Los folletos, que han supuesto un coste de 715 euros en cuya financiación ha colaborado Cajacírculo y serán repartidos por oficinas de turismo y ferias sectoriales, han sido diseñados por Concha Arias, quien destacó «la labor elogiable» de los pueblos pequeños con pocos recursos, donde apenas llegan las instituciones, que aúnan esfuerzos para llevar a cabo iniciativas encaminadas a atraer el turismo a la comarca.

guel de la Cámara, pues, aunque nacido en Huerta del Rey, de Gumiel trae su origen por su familia y sus posesiones, y en Gumiel tiene su casa, adonde se retira todos los veranos.

Merecen sitio preferente en la historia de Gumiel de Izán, sus antiquísimos conventos de S. Pedro y S. Lorenzo. Consta ciertamente la existencia del primero, como monasterio de monjes benedictinos, desde el año 1073 en que doña Elvira donó a su abad Miguel cuanto poseía en Gumiel y en sus contornos. En 1194 Alfonso VIII le agregó a la Orden del Císter, declarándole filial de Morimundo, unión que confirmó don Fernando en 1212. En 1558 a instancia de Felipe II, por Bula de Paulo IV, fue incorporado a la Congregación reformada de Castilla, dejando así de ser perpetua su abadía. En el siglo XVIII, era colegio de la Orden y en él se explicaba Teología Moral. Fue vendido por el gobierno en el año 1822.

Su iglesia poseyó insignes reliquias y sepulcros venerandos. Muchos han escrito que en ella estuvieron enterrados Pedro Bermúdez, sobrino del Cid, don Felix de Guzmán, padre de Santo Domingo, y su madre la beata Juana de Aza. A este monasterio se retiró frey Diego de Velázquez cofundador de la Orden de Calatrava y aquí murió el año 1196. Su sarcófago se conservó con otros varios sepulcros hasta mediados del siglo XIX, ignorándose hoy el paradero. En el mismo monasterio, escribió el P. Acitores su celebrada Teología Simbólica (Salamanca 1592). En el Archivo Histórico Nacional obran 147 pergaminos, desde 1130 hasta 1600 de este célebre monasterio.

Sus ruinas, últimamente demolidas han llegado hasta nosotros, revelándonos la hermosura de su construcción románica según se puede ver en un retrato que posee don Maximino San Miguel de la Cámara¹.

El monasterio de San Lorenzo, aunque rico e importante no ha tenido el interés histórico que el de S. Pedro. De origen desconocido, sabemos ciertamente que Fernando I y doña Sancha, su mujer, lo unieron al monasterio de S. Pedro de Arlanza el año 1042. Según consta del documento de agregación el monasterio era grande, bien construido y dotado de cuantiosas riquezas. Se hallaba situado en un valle del lugar titulado de Reveche, hoy despojado. En el siglo XVIII, ya hacía tiempo que no existía.

Estas son algunas de tus glorias, querida villa de Gumiel de Izán,

EL NOTICIERO DE LA MANCOMUNIDAD

NUEVAS CONTRATACIONES

Recientemente y a través de subvenciones de la Junta de Castilla y León para creación de empleo y nuevos yacimientos de empleo, la Mancomunidad a contratado a una persona para labores de integración de inmigrantes y apoyo administrativo, así como otra persona que desarrollará labores de dinamización cultural, proyección de cine y finalización de las rutas de senderismo. Las dos contrataciones realizadas son por plazo de tres meses, y la Junta aporta prácticamente el 100% de los costes salariales, incluida la Seguridad Social.

Ya se han iniciado actividades para niños de 6 a 12 años en diferentes pueblos en una especie de Escuela de Verano. En Gumiel será a partir del día 18 de julio los miércoles a partir de las 10,30 y los viernes a partir de las 11,30 horas.

VIII FIESTA DE LA MANCOMUNIDAD



El próximo 9 de agosto, tendrá lugar en Gumiel de Mercado la VIII Fiesta de la Mancomunidad. Para esa fecha además de la tradicional cena espectáculo, que este año contará con la actuación del grupo de danzas bielorruso "Talaka", tendremos actuación de títeres a las 19,00 horas así como el grupo de animación de calle "Guru-Guru-Gong", a partir de las 20,30 horas.

En breve saldrán los carteles anunciadores así como se comunicará la forma de adquisición de los tickets para la cena-espectáculo. Si os interesa, estar pendientes.

Tiene cinco cuerpos sobre el basamento, y cada cuerpo cinco entrepisos separados por finísimas columnitas trabajadas primorosamente. En el centro del primer cuerpo, va el ostensorio, y el segundo, tercero y cuarto los misterios de la muerte, ascensión y coronación de la Virgen, en altos relieves preciosos, protegidos por doseletes de finísimo encaje en madera, y en los cuatro intercolumnios restantes del primer cuerpo, los cuatro Evangelistas, y en los del segundo, tercero y cuarto tramo los principales misterios de la vida de Jesucristo, desde la Ascensión hasta la Resurrección, principiando en la parte superior del lado del evangelio y terminando en la inferior del lado de la epístola; más otras varias figuras en todas las columnitas. Consérvase en buen estado, excepto los doseletes del primer cuerpo, en parte destruidos y malamente suplidos por otros adornos impertinentes, aunque dorados. Todo el conjunto del altar y cada cuerpo en particular, cada relieve, cada imagen, cada doselete, cada columna están trabajados con tal primor, finura y delicadeza y arte, que son una maravilla.

Adornan la Iglesia otros altares de menos méritos, casi todos barrocos y dorados.

En el muro de la fachada principal y bajo un sencillo y elegante arco calado hay un sepulcro. Otro sarcófago se alza en medio de la sacristía. Esta es digna de ser visitada para admirar las preciosas cajonerías de nogal primorosamente talladas con multitud de figuras y rica variedad de adornos platerescos. De las paredes cuelgan algunos cuadros antiguos pintados al óleo en tablas de relativo mérito y valor.

Existen cuatro ermitas en los términos del pueblo: la de san Roque, san Antonio, Santo Cristo de Reveche y la Virgen del Río, para la cual como Patrona guardan los gomellanos sus más caros amores.

Gloria de Gumiel son los ilustres varones, que como flores vistosísimas, han brotado de su fecundo suelo. Tales fueron: los padres Juan de Salas, jesuita, y Miguel Barranco, benedictino, abad del monasterio de Valvanera (Logroño), muy conocidos en la república de las letras; y los seglares don José Aparicio, del Consejo de Castilla, y don Carlos Aparicio, oidor de Valladolid. Como gloria de Gumiel podemos considerar también al que lo es de la tierra burgalesa y de la ciencia geológica española, don Maximino San Mi-

El pueblo, ayer

RECUERDO DEL BTO. SEBASTIÁN

El centenario del nacimiento del beato Sebastián Calvo Martínez, que Dominica Calvo ha recordado en el Informativo de Gumiel de Izán, es buena ocasión para dar a conocer y leamos el artículo *Gumiel de Izán y sus legítimas glorias*, que el laborioso mártir de Barbastro obsequió a los gomellanos.

La transcripción íntegra del artículo en NOS INTERESA es de una copia mecanografiada que disponemos. Desconozco el año y la revista en donde apareció publicado que, quizás, fuese en *El Eco de la Cruz*, periódico quincenal de Aranda de Duero. Sería de agradecer que la persona que tuviera alguna noticia facilitara los datos pertinentes del dónde y cuándo o algún ejemplar o número de la publicación o revista. El texto es el siguiente:

Doce leguas al sur de Burgos, la ciudad caballerosa y fuerte, se asienta la Villa de Gumiel de Izán, cuyas joyas de arte y timbres de gloria más notables intento resucitar del polvo del olvido, y ofrecerlos obsequioso a los gomellanos en este modestísimo trabajo.

Solar de hidalgas familias, como lo demuestran los escudos de sus casas, y patrimonio de linajudos próceres, ha sido la Villa de Gumiel en las pasadas centurias.

Por los años de 1420 pertenecía a los Avellanedas. En 1426 por el matrimonio de doña Beatriz de Avellaneda con don Diego Gómez de Sandoval, entró con otros pueblos por vía de dote en la casa de los Condes de Castro. Después, por venta que hizo su hijo don Diego de Sandoval y Avellaneda, pasó a los bienes de los Duques de Osuna, quienes la conservaron por suya hasta fines del siglo XIX.

Este venerable carácter de antigüedad que aún transciende de los restos de sus murallas, sus viejas casas y sus estrechas y tortuosas calles, contrasta fuertemente con la frescura, exuberancia y lozanía de sus siete riquísimas vegas.

Pero lo que más señaladamente realza y ennoblece a la Villa de

Gumiel a los ojos del visitante, es la grandiosa fábrica de su templo parroquial, suficiente por sí solo para honrar a un pueblo.

Majestuosa como reina y amparadora como madre, yérguese la Iglesia en la plaza de la villa, siendo magnífico monumento de arte y espléndido testimonio de la religiosidad de aquel Gumiel de fe robusta, que ofreció generosamente su dinero para levantar este palacio al Rey de los reyes.

Impone la fachada por su grandeza y severidad, de estilo renacimiento, labrada en piedra y dividida en tres cuerpos que se coronan en un frontón partido, detrás de cuyo vano descuelga el tramo central, terminado en otro frontón y rematado en una cruz y varios pináculos. En el centro del primer cuerpo se abren las espaciosas y robustas puertas, y a cada uno de los lados entre bellas columnas, se hacen tres hornacinas vacías que debieran llenar otras tantas imágenes de santos para complemento y adorno de la fachada. En el segundo cuerpo, sobre las puertas campea un cuadro de la Asunción de Nuestra Señora, en alto relieve. El tercer cuerpo es semejante al segundo, variando el medallón central.

Esta portada fue concluida el año 1627 bajo la dirección de los arquitectos Bartolomé de Herrada y Pedro Díaz de Palacios, y costó 92.000 reales que pagaron la Iglesia y la Villa.

Quien después de contemplar a su sabor dicha portada que nos recuerda otra de la catedral de Tarragona, suba la escalera de dos tramos, que asciende desde la plaza al atrio, y penetre desde el interior del templo quedará muy sorprendido viéndose cobijado por las altísimas bóvedas de crucería de una soberbia Iglesia gótica, mucho más antigua que la fachada, con aires de catedral, de tres amplias naves, dividida por robustos pilares, y un primoroso altar mayor el más bello y valioso de la Ribera y uno de los mejores de España, verdadera perla encerrada en la concha de la Iglesia.

Es de madera pintada y dorada y de estilo gótico florido. Llena el frente de la nave central y capilla mayor y está encuadrado en la abertura de un arco tribulado, de cuyo vértice se eleva un gran crucifijo que eleva sus brazos entre las nervaduras de la bóveda y a quien hacen compañía las dos imágenes de san Juan y la Virgen cuyas peanas descansan en sendos escudos y estos en los lóbulos o arquitos inferiores de los lados.